



## COMENZÓ VERIFICACIÓN DE TARIFAS Y SELLAMIENTO DE TAXÍMETROS

Con base en el acuerdo metropolitano N° 034 del 29 de diciembre de 2017, la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca hace un llamado a los propietarios de vehículos tipo taxi, para que se acerquen a la entidad a tramitar la revisión anual del taxímetro, el cual deberá estar ajustado a las nuevas medidas y tarifas.

Para la correcta verificación, la entidad dispuso de una pista, ubicada en la calle 6 entre carreras 4 y 5 del casco antiguo – antiguas instalaciones de la empresa de licores de Santander – así mismo del personal técnico y operativo.

Se recuerda sobre dicho procedimiento, que la DTTF no realiza la calibración del dispositivo y que el mismo debe ser llevado a laboratorios que cumplan con los requerimientos de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Una vez el vehículo transite por la pista y verificado el correcto estado del taxímetro, tanto en metros como en tiempo, se procede a colocar el sello y una calcomanía, con su posterior instalación, con lo cual se da por terminado dicho proceso.

Es deber de las empresas, propietarios y conductores, velar por el correcto estado del taxímetro, su sello y calcomanía permanentemente, para de esa manera evitar que en próximos operativos de control, no se vean afectados por el incumplimiento de lo dispuesto en la ley 1383 de 2010.

Los usuarios que deseen llevar a cabo dicho procedimiento pueden acercarse a la oficina de técnicas de la entidad, la cual está ubicada en el primer piso del edificio administrativo, en la jornada habitual de la mañana. Una vez hecho el pago, debe acercarse a la pista. Dicha actividad no admite intermediarios y es exclusiva del interesado.

CONTACTOS (57) +6497871  
info@transitofloridablanca.gov.co  
Facebook: transitofloridablanca  
Twitter: dtfloridablanca





CONTACTOS (57) +6497871  
info@transitofloridablanca.gov.co  
Facebook: transitofloridablanca  
Twitter: dtfloridablanca

